

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 6** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Yolanda Pérez Cortés.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad – Y154/DF004248/4-3-2016 del área de conocimiento de “Química Inorgánica”, convocada por Resolución de esta Universidad, de 4 de marzo de 2016 (“Boletín Oficial del Estado” del 21), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a doña Yolanda Pérez Cortés, con DNI número 08991222-Q, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de “Química Inorgánica”, adscrita al Departamento de Biología y Geología, Física y Química Inorgánica. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el “Boletín Oficial del Estado”. Sin reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Móstoles, a 15 de diciembre de 2016.—El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

(03/44.164/16)

